

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13191** ANA MARÍA MORENO CORPAS

Juan Carlos Ruíz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de los de Málaga,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 238/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de MANUEL ARANCETA AGUILAR contra ANA MARÍA MORENO CORPAS, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada ANA MARÍA MORENO CORPAS en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.924,40 euros de principal, más 585,00 euros calculados provisionalmente provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 6 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090033172-1